

HOLLYWOOD CULTURAL COLLEGE

3450 Wilshire Blvd. Suite 700, Los Angeles Ca. 90010

Tel: (213) 739-9946

Website: www.hccollege.edu

e-mail: cch.radio@hotmail.com



Catálogo

Abril 1, 2024 - Diciembre 31, 2024

Tabla de Contenido

CONTENIDO	PAGINA
Dirección de la Escuela y lugar donde se dan Las Clases	1
Aprobado	1
Preguntas	1
Revisar Documentos	1
Misión y Objetivos	1
Localizada	1
Admisiones	2
Pólizas de admisión	2
Esepción de admisión	2
Política de igualdad de oportunidades	2
Servicios relacionados con visas e instrucción de idiomas	3
Idioma de las clases	3
Reconocimiento de créditos	3
Póliza de transferencia de créditos	3
Póliza de asistencia/conducta del estudiante	3,4,5
Póliza de transferencia entre clases	5
Orientación	5
Relación entre maestro y estudiante	5
Programas académicos	5,6,7,8,9,10
Locución	5
Producción de radio	5
Progreso académico satisfactorio (SAP)	11
Estándares de calidad	11
Estándar cuantitativo	11
Cuadro máximo de tiempo	11
Incremento de evaluación	11
Advertencia académica	11
Proceso se apelación/ advertencia	11
Como restablecer la ayuda financiera	12
Requisitos de graduación	12
Requisitos para la licencia	13
Instructores	13
Derechos de Cancelación del estudiante	14
Póliza de cancelación	14
Póliza de retiro	14
Póliza de reembolso	15
Póliza de fondos de la política del título 4	15,16
Póliza de Retiro, y Probatoria Académica y Pólizas de Despido	16
Cargos: Clases y Costos	16
Asistencia Financiera	17
Estabilidad Financiera – Historial de Bancarrota	17
Servicios de Colocación	17

Póliza de Recuperación de Fondos del Estudiante (STRF)	17,18
Aviso con Respecto a la Transferibilidad de Créditos	18
Póliza de Actualización del Catálogo	18
Servicios Relacionados a la Visa	18
Idioma de Las Clases	18
Reconocimiento de Créditos	18
Librería	18
Servicios Para Estudiantes	19
Vivienda Para el Estudiante	19
Póliza de Quejas	19
Derechos educativos de la familia y actos de privacidad (FERPA)	19
Políticas de preevención de drogas	20
Estudio Federal Financiero y Penalidades por Violaciones de Drogas	20
Uso compartido punto a punto y material protegido por derechos de autor	20
Derecho de Acceso y Políticas de Retención de Registros del Estudiante	20,21
Política de Discriminación	21
Libertad Académica	21
Acoso Sexual	21
Días festivos del año escolar	22
Inglés Como Segundo Idioma (ESL)	22
Fuerza Mayor	22
Estudiantes Desabilitados	22
Ley de privacidad	22
Estacionamiento	23

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA Y LUGAR DONDE SE TOMAN LAS CLASES

Hollywood Cultural College
3450 Wilshire Blvd. Suite 700
Los Ángeles Ca. 90010
Tel; (213) 739-9946

ACREDITADO, LICENCIA DEL ESTADO Y APROBADO.

Esta institución es una institución privada aprobada para operar por la oficina de California para la educación postsecundaria privada. (BPPE) Aprobación para operar significa que la institución cumple con las normas mínimas contenidas en la ley de educación postsecundaria privada California de 2009 (enmendada) y 7,5 división del título 5 del código de regulaciones de California. Esta institución no quiere dar a entender que la Agencia apoya programas, o que la aprobación de la oficina significa que la institución supera los estándares mínimos estatales. La institución no está acreditada por una agencia acreditadora reconocida por el Departamento de Educación de Estados Unidos.

El 6 de noviembre de 2018, Hollywood Cultural College, Inc. recibió su acreditación inicial del Consejo de Educación (COE). Posteriormente, Hollywood Cultural College ha sido acreditado por un período de (4) años, hasta el 6 de noviembre de 2022. COE es una agencia de acreditación reconocida a nivel nacional por el Departamento de Educación de los Estados Unidos.

Hollywood Cultural College está aprobado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos para participar en los programas de Título IV para estudiantes elegibles.

PREGUNTAS

Cualquier pregunta que un estudiante puede tener con respecto a este catálogo que no han sido respondidas satisfactoriamente por la institución puede dirigirse a la oficina de educación postsecundaria privada **1747 N, Market Blvd. Ste 225 Sacramento, CA 95834**, P.O. Box 980818, West Sacramento, CA 95798, www.bppe.ca.gov, 888-370-7589; número de Fax 916-263-1897.

DOCUMENTOS PARA REVISAR

Como estudiante prospecto, le sugerimos a revisar este catálogo antes de firmar un acuerdo de inscripción. También le sugerimos revisar la hoja informativa de rendimiento de la escuela, que debe ser proporcionada a usted antes de firmar un acuerdo de inscripción.

MISIÓN Y OBJETIVOS

Hollywood Cultural College ("la escuela") está comprometida principalmente para proporcionar la capacidad y conocimientos necesarios a la comunidad hispana a mejorar sus oportunidades en la industria del entretenimiento y hacia el crecimiento personal haciendo hincapié en la educación continua y desarrollo profesional de su alumnado. En este sentido, el objetivo de la escuela es capacitar a los estudiantes con habilidades comerciales, para mejorar y desarrollar hábitos de trabajo excelente, autoestima de los estudiantes y la capacidad para satisfacer las expectativas del empleador en el campo de la industria del entretenimiento.

LOCALIZADA

Hollywood Cultural College se encuentra en 3450 Wilshire BLVD, Suite 700 Los Ángeles, CA 90010-2307. Es fácilmente accesible desde la autopista Harbor (10), autopista sin peaje de Santa Mónica, línea azul (Metro) en la terminal de la calle de Vermont. Las Instalaciones de la escuela cumplen con todos los requisitos federales, estatales y locales en cuanto a incendios y seguridad del edificio. Instrucciones en residencia con el nivel de ocupación de instalaciones, que tiene capacidad para más de 12 alumnos por turno de instrucción. Nuestras instalaciones constan de tres estudios. Los tres estudios están equipados con consolas de radio, computadoras, micrófonos, CDS y cintas en orden para que los estudiantes puedan tener la experiencia de trabajar en las estaciones de radio. Los estudios también están equipados para que los estudiantes en la clase de producción Digital puedan practicar y trabajar en proyectos y tareas. Contamos con una pequeña radio emisora totalmente equipada para los estudiantes que están listos para ejecutar un programa de radio real donde tienen la experiencia de estar en el aire. Contamos con dos salones totalmente equipados para clases. Cada aula cuenta con un sistema de sonido y micrófonos. Nuestras instalaciones disponen de un área para que los estudiantes puedan tomar un descanso, relajarse, beber café e interactuar con los demás estudiantes.

ADMISIONES

Todos los posibles solicitantes deben ser entrevistados personalmente por un representante de la escuela, recorrer la institución y recibir un catálogo que describa las ofertas del curso y las políticas escolares. Se proporcionará una hoja informativa sobre el rendimiento escolar a los posibles solicitantes. Una vez que se ha determinado en qué programa el solicitante está interesado, se administrará una evaluación de entrada estandarizada.

El colegio se reserva el derecho de denegar la admisión a cualquier solicitante que no cumpla con éxito con los requisitos de admisión.

Requisitos de admisión

Hollywood Cultural College admite estudiantes que tienen el potencial de completar con éxito los programas educativos. El Colegio utiliza el Examen de Nivel Escolar como un examen de ingreso para los estudiantes. Para ser elegible para la admisión a cualquier programa, un estudiante potencial debe cumplir con los siguientes requisitos:

. Todos los posibles solicitantes deben ser mayores de 18 años de edad y deben tener un diploma de escuela secundaria, o su equivalente reconocido como GED. Los solicitantes de 16 años que se han graduado de la escuela secundaria, aprobaron el Desarrollo De La Educación General (GED, por sus siglas en Inglés) o el Examen de Competencia de la Escuela Secundaria de California (CHSPE, conocido por sus siglas en inglés) y/o han completado la escuela secundaria a través de la educación en el hogar según lo definido por la Ley estatal.

. Los diplomas de escuela secundaria de proveedores en línea pueden no ser considerados suficientes para la admisión. En algunos casos, un título universitario puede sustituir a un diploma de escuela secundaria o su equivalente. En estos casos, se debe proporcionar una prueba escrita del título (diploma o transcripción). Los solicitantes con diploma de escuela secundaria o transcripción en idiomas distintos del inglés deben proporcionar una traducción de un servicio de traducción aprobado en los Estados Unidos para documentos legales del gobierno.

. Todos los solicitantes deben completar y firmar un acuerdo de inscripción (debe ser firmado por un padre o tutor si el solicitante es menor de 18 años de edad).

. Los estudiantes con necesidades especiales deben comunicarse con el Director de la Escuela antes del proceso de admisión para determinar cómo esas necesidades pueden ser razonablemente acomodadas durante el proceso de admisión e inscripción, así como en el salón de clases.

El Colegio se reserva el derecho de denegar la admisión a cualquier solicitante que no cumpla con éxito con los requisitos de admisión.

Proceso de admisión

Los futuros estudiantes pueden solicitar la admisión al colegio haciendo una cita para visitar la Oficina de Admisiones; los solicitantes serán entrevistados por el Asesor de Admisiones para determinar su interés y experiencia educativa y profesional previa. Los futuros estudiantes recibirán un recorrido por las instalaciones y tendrán la oportunidad de hacer cualquier pregunta que puedan tener. Si un posible estudiante debe elegir buscar la inscripción en uno de los programas de la universidad, se le pedirá que proporcione un diploma de escuela secundaria o una graduación equivalente a la Oficina de Admisiones. Al finalizar el examen de admisión, el examen será calificado. Si el estudiante potencial, logra una calificación de aprobado según el requisito del programa elegido, se le ordenará que se reúna con la Oficina de Ayuda Financiera y la Oficina de Servicios Estudiantiles para la precalificación.

Cuando el posible estudiante complete todos los requisitos necesarios y firme el acuerdo de inscripción, el solicitante será admitido en el programa en la próxima fecha de inicio disponible.

EXCEPCIÓN DE ADMISION:

Si un posible estudiante tiene la capacidad y el potencial para tener éxito en Hollywood Cultural College pero no puede cumplir con nuestros requisitos de elegibilidad, él o ella puede solicitar una admisión por excepción.

El solicitante potencial debe enviar una carta al director de HCC con respecto a su intención y las razones por las que será considerado para la Admisión por Excepción. La carta se remitirá al Comité compuesto por el Director de la Escuela, Director de Educación y Coordinador Financiero para su consideración. El solicitante potencial será informado de la decisión del Comité dentro de los 5-7 días hábiles siguientes.

La política de Admisiones por Excepción se revisará al menos una vez al año.

POLIZA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Hollywood Cultural College no discrimina por sexo (incluyendo género), raza, color, religión, estado civil, origen nacional, origen étnico y afiliación religiosa. De acuerdo con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación y La Ley estadounidense con discapacidades (ADA, por sus siglas en Ingles) de que "ninguna persona discapacitada de otra manera" quedará excluida de la participación en programas y servicios ofrecidos por el Colegio "únicamente por motivos de discapacidad".

SERVICIOS RELACIONADOS CON VISA E INSTRUCCIÓN DE IDIOMA:

El Colegio no ofrece servicios de visa a posibles estudiantes de otros países o servicios de inglés.

IDIOMA DE LAS CLASES:

Las clases son únicamente en español

El colegio evalúa el idioma del estudiante cuando llega al plantel a pedir información.

RECONOCIMIENTO DE CREDITOS:

- . Esta institución no otorga crédito por completar satisfactoriamente el CLEP (por sus siglas en Ingles) u otros exámenes comparables.
- . Esta institución no otorga crédito por el aprendizaje ya obtenido fuera de ella.
- . Esta institución no tiene un acuerdo de transferencia con ninguna otra universidad.
- . La institución acepta cualquier crédito obtenido en otras instituciones.

POLIZA DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS:

Se aceptan créditos basados al programa de estudio que usted a elegido. Los estudiantes con educación previa y capacitación en el curso a seguir serán revisados al momento de la inscripción y se les dará el crédito apropiado. Los créditos permitidos se registrarán en los archivos de inscripción y la duración del curso se acortará y el costo se reducirá proporcionalmente. Solo se considerarán los cursos/clases realizados durante los últimos cinco (5) años para la transferencia de crédito. Hollywood Cultural College pondrá a discreción del Comité de Evaluación presidido por el director de Educación para otorgar la transferencia. Los estudiantes serán notificados por escrito del resultado de su solicitud de crédito de transferencia.

Los estudiantes deben presentar una transcripción original de los registros de la institución donde completaron las clases o programas. La universidad solo permitirá el 30% del número total de créditos/horas de reloj se acredite al programa.

Los estudiantes pueden apelar y solicitar una revisión adicional de los cursos que no se aceptan para la transferencia.

PROCESO DE APELACIÓN

Hollywood Cultural College ha establecido un proceso de apelación mediante el cual los futuros estudiantes pueden solicitar una revisión adicional de los cursos que no son aceptados para su transferencia. Los futuros estudiantes utilizarán un Formulario de Solicitud de Estudiante que se puede obtener en la Oficina del Registrador. La solicitud será revisada por el director de Educación, junto con el director del Programa/facultad apropiado. Los futuros estudiantes recibirán el resultado de la decisión por escrito después de cinco (5) días hábiles.

ASISTENCIA Y CONDUCTA DEL ESTUDIANTE:

Hollywood Cultural College espera que los estudiantes asistan a la escuela todos los días. La asistencia regular y la puntualidad ayudarán a los estudiantes a desarrollar buenos hábitos y actitudes necesarias para competir en un mercado laboral altamente competitivo. Una buena asistencia es un elemento fundamental de la preparación profesional exitosa.

ASISTENCIA:

Los estudiantes deben asistir a clases de acuerdo con sus horarios establecidos. La tardanza frecuente y las ausencias injustificadas son motivo para colocar a un estudiante en una advertencia académica. Para ser considerado para la graduación, el estudiante debe completar una asistencia acumulada del 90% del número requerido de horas de reloj en el programa.

Los estudiantes cuya asistencia acumulada sea inferior al 90% serán puestos en alerta y se les permitirá un máximo de 30 días para llevar su asistencia acumulada al 90%. Si no se logra la asistencia al final del período de advertencia, los estudiantes serán despedidos.

Un estudiante que no asista a clase durante catorce (14) días calendario consecutivos será expulsado del programa.

AUSENCIAS

Se considerarán justificadas bajo las siguientes circunstancias: Enfermedad, muerte o nacimiento en la familia inmediata y otras razones justificadas por escrito. Se aconseja a los estudiantes que llamen a la escuela e informen a su Instructor y al Registrador de su ausencia. Las ausencias justificadas deben hacerse para mantener el requisito de asistencia del 90% para mantener un progreso académico satisfactorio.

LEGADAS TARDE:

Llegar tarde en exceso puede resultar en la suspensión de una clase. Un retraso se pierde en cualquier momento de la clase hasta diez minutos, debido a la llegada tardía o salida anticipada.

Los estudiantes de día no pueden tener más de 4 retrasos en una clase de 30 horas. Los estudiantes de la noche no pueden tener más de 3 retrasos en una clase de 20 horas por la noche.

ADVERTENCIA SOBRE LA ASISTENCIA:

Si un estudiante no tiene una asistencia acumulada de al menos el 90% al final de cualquier período de evaluación, será colocado en Advertencia Académica para el próximo período de evaluación. Si no se cumplen los requisitos de asistencia en el siguiente período, el estudiante puede ser retirado de la escuela.

APELACIONES:

Los estudiantes tienen cinco (5) días para presentar una apelación de asistencia. En ausencia de pruebas de lo contrario, la lista de asistencia del instructor se mantendrá. Demostrar que usted estaba en parte de la clase, puede que no indique que asistió a la clase completa. Tiene cinco (5) días para apelar errores de asistencia. Después de ese tiempo, la lista se mantendrá como está escrita. Los errores de entrada de datos pueden corregirse en cualquier momento.

SEGUIMIENTO DE LA ASISTENCIA:

Si la asistencia del estudiante se registra diariamente al comienzo de cada clase por el Instructor, quien envía las ausencias a la clase al Registrador para registrar en el registro electrónico del estudiante. Para cualquier pregunta relacionada con la asistencia, se aconseja a los estudiantes que se dirija primero al Instructor, quien consultará con el Registrador si es necesario y/o hará ajustes si se ha cometido un error.

PERMISO DE AUSENCIA:

Hollywood Cultural College puede conceder un permiso de ausencia para situaciones de emergencia tales como: enfermedad grave, lesiones debilitantes, muerte en la familia inmediata, etc.

Un estudiante puede solicitar un permiso por un período máximo de hasta 180 días calendario en cualquier momento durante los 12 meses o la mitad de la duración del programa publicado, lo que sea más corto. Se pueden permitir varias ausencias siempre y cuando no exceda este límite.

El permiso debe solicitarse por escrito, utilizando el formulario de permiso de ausencia que debe presentarse junto con el motivo y la estimación del tiempo requerido para el permiso antes de comenzar a ausentarse. Si un permiso de ausencia del estudiante se toma después de que la clase ha comenzado, el estudiante tendrá que repetir ese curso o cursos completamente sin cargo adicional para el estudiante. Tomar un permiso de ausencia extiende la fecha de graduación del estudiante y no cuenta para el tiempo de finalización del diploma.

Si el estudiante no regresa después del tiempo aprobado en su solicitud, será retirado de Hollywood Cultural College.

CONDUCTA DEL ESTUDIANTE:

Se espera que los estudiantes se comporten profesional y respetuosamente en todo momento. Los estudiantes están sujetos a despido por cualquier conducta inapropiada o poco ética o por cualquier acto de deshonestidad académica. Se espera que los estudiantes se vistan y actúen en consecuencia mientras asisten a esta institución.

A discreción de la administración de la escuela, un estudiante puede ser despedido de la escuela por razones que incluyen, pero no limitado a:

- Venir a clase en estado intoxicado o drogado.
- Posesión de drogas o alcohol en la Institución.
- Posesión de un arma en la Institución.
- Comportamiento que crea un peligro para la seguridad de otra(s) persona(s).
- Comportamiento desobediente o irrespetuoso con otros estudiantes, un administrador o instructor.
- Robar o dañar la propiedad de otro.

A cualquier estudiante que se encuentre involucrado en dicha conducta se le pedirá que abandone las instalaciones inmediatamente. La acción disciplinaria será determinada por el director de esta institución y dicha determinación se hará dentro de 10 días después de la reunión tanto con el presidente del departamento en el que el estudiante está inscrito como con el estudiante en cuestión.

POLIZAS DE TRANSFERENCIA DE PROGRAMAS:

La institución permite la transferencia entre programas. Los estudiantes tendrán que completar un "Formulario de Solicitud de Transferencia" para transferirlo a otro programa. La solicitud será revisada y evaluada por el Secretario y luego remitida al Director de Educación para su aprobación. El estudiante será notificado dentro de los 5 días hábiles de la decisión.

ORIENTACION

Antes del comienzo de las clases, todos los solicitantes serán notificados de la fecha de orientación que se llevará a cabo antes de que comience las clases. En ese momento, la escuela impartirá detalles finales de las políticas, reglas y reglamentos escolares, que serán discutidos con cada estudiante. Se proporcionará un período de preguntas y respuestas para responder a cualquier inquietud que puedan tener los estudiantes

RELACION PROFESOR/ESTUDIANTE:

La relación profesor/estudiante tiene un promedio de 20 alumnos por instructor.

PROGRAMAS ACADEMICOS

Horario: Día: De lunes a viernes.:10: 00 am-2:00 pm; **Tarde:** lunes a viernes 1:30 a 6:30 **Noche:** lunes a viernes /5:00pm-9:00pm.

INFORMACION LOCUCIÓN: Las clases consisten en 900 horas de formación. El programa se imparte en español. El curso incluye instrucción extensa y experiencia práctica en técnicas y procedimientos para los diferentes niveles de puestos de difusión en radio. Los estudiantes serán capaces de obtener un panorama de radio disc-jockeys, así como especialistas en esta disciplina particular. Este curso capacita a personas para puestos de nivel de entrada como una emisora de radio, reportero de tráfico, locutor de noticias, maestro de ceremonias, informes de radio, operaciones de equipos y otros títulos de trabajo. Motivación personal y desarrollo, ética empresarial, así como apariencia personal, higiene y entrevistas de trabajo.

Título del programa: LOCUCIÓN Libro de Texto: Locución La Editorial: Titane Promotions	Horas de lectura	Horas de laboratorio	Total de horas de clases
Historia de la Radio	30	30	60
Introducción a la terminología de equipos y procedimientos	20	0	20
Vocalización	20	40	60
Lectura/ Español	30	30	60
Ventas y campañas Publicitarias	40	40	80
Maestro de Ceremonias	30	40	70
Leyes y Regulaciones de la FCC	20	40	60
Programación musical	35	40	75
Producción de comerciales	30	50	80
Entrevista	40	60	100
Deportes	40	60	100
Periodismo	40	50	90
Improvisación	0	40	40
Exámenes Finales	0	5	5
Total	375	525	900

Título del programa: LOCUCIÓN HYBRID Libro de Texto: Locución La Editorial: Titane Promotions	Horas de lectura	Educación a distancia	Horas de laboratorio	Total de horas de clases
Historia de la Radio	30	X	30	60
Introducción a la terminología de equipos y procedimientos	20		0	20
Vocalización	20		40	60
Lectura/ Español	30	X	30	60
Ventas y campañas Publicitarias	40		40	80
Maestro de Ceremonias	30	X	40	70
Leyes y Regulaciones de la FCC	20	X	40	60
Programación musical	35		40	75
Producción de comerciales	30	X	50	80
Entrevista	40	X	60	100
Deportes	40		60	100
Periodismo	40	X	50	90
Improvisación	0		40	40
Exámenes Finales	0		5	5
TOTAL	375		525	900

Título del programa: LOCUCIÓN EN LINEA Libro de Texto: Locución La Editorial: Titane Promotions	Horas de lectura	Educación a distancia	Horas de laboratorio	Edu. a Distancia	Total de horas de clases
Historia de la Radio	30	X	30	X	60
Introducción a la terminología de equipos y procedimientos	20	X	0	X	20
Vocalización	20	X	40	X	60
Lectura/ Español	30	X	30	X	60
Ventas y campañas Publicitarias	40	X	40	X	80
Maestro de Ceremonias	30	X	40	X	70
Leyes y Regulaciones de la FCC	20	X	40	X	60
Programación musical	35	X	40	X	75
Producción de comerciales	30	X	50	X	80
Entrevista	40	X	60	X	100
Deportes	40	X	60	X	100
Periodismo	40	X	50	X	90
Improvisación	0		40	X	40
Exámenes Finales	0		5	X	5
TOTAL	375		525		900

Historia de la Radiodifusión (60 Horas)

Esta clase enseña al estudiante los inicios de la radio, quienes fueron los pioneros de la misma, las primeras estaciones que aparecieron en el mundo y en qué lugares, características y funciones de la radio como medios de comunicación.

Introducción a la Terminología de Equipos y Procedimientos (20 Horas)

El alumno acompañado por su profesor entrará en el estudio de laboratorio y aprenderá todo lo necesario para poder manejar el equipo de radio, consola, modulaciones y funciones de cada canal del mismo, CD, micrófonos, ordenadores, programas de radio, etc.

Vocalización (60 Horas)

Al igual que la herramienta principal de un altavoz es su voz, la vocalización es fundamental en esta carrera, por lo tanto, la mejor manera de mantenerla es vocalizar correctamente. Los estudiantes aprenderán técnicas sobre cómo hacer ejercicios de respiración adecuados y leer muchos trabalenguas para poder manejar adecuadamente los matices y el volumen de la voz.

Lectura/Español (60 Horas)

En esta parte del programa nos aseguramos de que el estudiante sepa leer y escribir correctamente ya que es un factor fundamental en esta carrera. Nos dedicamos exclusivamente a la lectura y escritura, desde comerciales, noticias, poemas e infomerciales para asegurarnos de que los estudiantes sean competentes en estas áreas.

Ventas y Campañas publicitarias (80 Horas)

Esta clase enseña al estudiante cómo vender comerciales en una estación, planificación de ventas y entrevistas, comunicación efectiva, oposición, objeciones, competencia, venta, cómo finalizar /cerrar acuerdos de venta, ventas de radio, campañas y paquetes publicitarios, otros aspectos dentro de las ventas de la radio.

Maestro de Ceremonia (70 Horas)

El estudiante aprende todo lo que es oratoria y maestro de las ceremonias, cómo deben dar su discurso en el momento de estar en el escenario, características deseables en el orador, defectos más comunes en el orador, estructura del habla, boceto e improvisación, ayudas verbales y visuales y tipos de discurso

Leyes y regulaciones de la FCC (60 Horas)

La importancia de esta clase es grande. A los estudiantes se les darán todas las reglas y regulaciones de la FCC, que incluyen, licencia de la estación para trabajar, licencia para operar la radio, cuánto tiempo se otorga la licencia a los propietarios de radio, inspecciones de estaciones por las retransmisiones de la FCC, en conversaciones telefónicas aéreas, identificación de las estaciones y la importancia de la prueba EAS.

Programación Musical (75 Horas)

La radio siempre gestiona su programación a base de un log realizado por el director de programación. Esta clase muestra claramente la forma en que el futuro locutor debe administrar el registro, leerlo claramente y practicarlo hasta que tenga un dominio claro de el.

Producción Comercial (80 Horas)

Los estudiantes se familiarizarán con toda la información de publicidad previa. Presente y futuro de la publicidad. Los estudiantes aprenderán todas las herramientas de publicidad, temas y slógans, teoría de los mismos, anuncios de radio, cómo escribir los anuncios, consejos para mejorar la producción, vehículos de la publicidad y agencias.

Entrevistas (100 Horas)

Clasificación de las entrevistas, aplicación de técnicas de entrevista para la radio, investigación de campo, planificación de entrevistas, agenda y cuestionario básico. Cómo asegurar una entrevista, realizar la entrevista, usar el teléfono como un medio para entrevistas, grupo de entrevistas, puntos importantes en la realización de una entrevista, actitud del reportero.

Deportes (100 Horas)

En esta clase se les enseña el detalle más importante de cada deporte, dimensiones de las canchas/campos, cuántos micrófonos y qué tipo de transmisión se requiere, dónde se debe colocar cada uno de ellos, cuántas cámaras de televisión se necesitan para cubrir la transmisión y cómo tiene que ser narrada esta transmisión ya sea en la radio o la televisión.

Periodismo (90 Horas)

En esta clase, el estudiante aprende documentación y periodismo, cultura sobre periodismo, cómo escribir una noticia para radio, televisión o revista, cómo proyectar las noticias para cada género periodístico.

Improvisación (40 Horas)

La forma en que nos desarrollamos en un estudio de radio o frente a un público es muy importante, por lo tanto, practicar y ejercitar la forma de improvisar es extremadamente necesario. Utilizamos información de eventos, libros, poemas y más para poder narrar o improvisar sobre el tema sin ninguna guía en nuestras manos y sólo utilizando la información que ya tenemos estudiada acerca el tema.

Exámenes Finales (5 Horas)

Siempre acompañados por el profesor, los estudiantes tomaran los exámenes finales que los acreditara para graduarse.

Métodos de Instrucción – Las discusiones en clase, pregunta y respuesta sesiones, manifestaciones semanales, conferencia, instrucción individualizada, estudiante y presentaciones de aula, las actividades de laboratorio y estudiantes se utilizan durante el programa.

Objetivos de Educación - El sistema educativo de calidad en Hollywood Cultural College incluye un centro de aprendizaje excepcional, instructores experimentados y competentes, y desarrolló un plan de estudios a través de años de experiencia y conocimientos. Nuestros objetivos son los siguientes:

- Para educar a los estudiantes a convertirse en profesionales, informados y capacitados en Locución, para la comercialización dentro de la industria del entretenimiento.
- Para promover el continuo crecimiento educativo de la facultad y los estudiantes, utilizando los métodos de enseñanza y las técnicas más actuales.
- Para enseñar el profesionalismo como fundamento de una exitosa carrera.

Objetivos de Desempeño:

- Recibirá el número de horas de entrenamiento requerido.
- Pasar satisfactoriamente los exámenes escritos y prácticos.
- Recibirá un diploma después de graduarse.

Procedimientos de calificación - Los estudiantes son evaluados de forma regular en la teoría, trabajos prácticos y clínicos. Las evaluaciones se miden sobre una base de percentil estándar y el porcentaje se puede convertir a un grado de la letra. Formas de evaluación son emitidas a los estudiantes en 25%, 50%, 75%, 100%, 125% y 150% de la terminación del curso programado. De acuerdo con el plazo máximo permitido, evaluaciones en 125% y 150%, se aplicará en aquellos casos cuando el estudiante no completa el programa por el punto 100% esperado. Las formas de evaluación refleja la atención general y progreso académico del estudiante.

Los estudiantes deben mantener un promedio de "C" (70%) para mantener el estatus académico satisfactorio. El sistema de calificaciones detallado a continuación es el sistema utilizado en la escuela.

Grados de teoría y práctica:

A = 90 – 100%

B = 80 – 89%

C = 70 – 79%

Below 70% = Fracaso

PRODUCCIÓN DIGITAL DE RADIO: El currículo consiste en 900 horas de formación. El programa se imparte en español. Sin ninguna experiencia previa, aprenderán cómo abrir computadoras, desplazarse hasta el programa de producción Digital y cómo salir del programa al final de cada sesión. Los estudiantes aprenderán a ser competentes en el programa de "producción digital". Los estudiantes aprenderán también a igualar cualquier señal micrófono en la computadora, igualar cualquier grabación, registros digitales, editar los anuncios, identificación, PSA es, presentaciones e incluir efectos de sonido adecuados para caber cualquier proyecto y ejecutar un producto final profesional.

Título del Programa: PRODUCCIÓN DIGITAL DE RADIO Libro de Texto: Producción en la Radio Moderna La Editorial: Thomson Learning	Horas de Lectura	Horas de Laboratorio	Total de horas de clases
Historia de Producción Radio Digital	10	0	10
Introducción a la terminología de equipos y procedimientos	20	30	50
Aprendizaje de programas informáticos en producción Digital de Radio	50	10	60
Operar los paneles de Control	20	20	40
Funcionamiento de los dispositivos electrónicos en sistemas para ajustar la respuesta a frecuencias de audio de reproducción de sonido	30	40	70
Proyección de la voz y la modulación de la voz	25	25	50
Aprender a preparar maquetas para anuncios y promociones	30	30	60
Aprender a usar la música adecuada y efectos de sonido para su proyecto de producción	20	30	50
Presentación e introducción de los demos para grupos,	30	30	60
Primer trabajo para radio	20	20	40
Radio Digital sonido	0	50	50
Hacer trabajos Producción	0	120	120
Laboratorio	0	240	240
Total			900

Historia de la producción digital de radio (10 horas)

Los estudiantes aprenderán acerca de cómo la radio comenzó a cambiar de métodos antiguos de edición a nuevos que implican el uso de software basado en computadora. Los estudiantes apreciarán los métodos de edición utilizados antes de que las computadoras nacieran para ayudar y mejorar las posibilidades de producir anuncios de mayor calidad, jingles, promociones de ID de estación, etc.

Introducción a la Terminología de Equipos y Procedimientos (50 Horas)

Los estudiantes se familiarizarán con la terminología clave utilizada en la industria de la radio. También se familiarizarán con los diferentes términos de los equipos de radio utilizados por la gente de producción o el personal del departamento. Este equipo incluye consolas de audio, micrófonos, monitores de estudio (altavoces), auriculares, unidades remotas de radio y ordenadores, junto con el software de edición adecuado.

Programas informativos de aprendizaje en producción digital de radio (60 horas)

Los estudiantes aprenderán a grabar profesional y apropiadamente la voz del talento (señal acústica) y se asegurarán de que la conversión grabada a audio sea utilizable para una edición en el aire. Una vez que el estudiante sabe que la calidad de audio del talento es apropiada para el aire, comenzarán a editar para cortar cualquier audio no deseado y pulir la voz para ayudar a que destaque y lograr su objetivo de venta

Paneles de control operativos (40 horas)

Los estudiantes aprenderán a operar y controlar diferentes tipos de consolas de audio y todo el equipo necesario para las ediciones de aire. Aprenderán cómo este equipo se utiliza en la radio hoy en día y por qué es muy importante para todos los talentos de la radio y el personal.

Dispositivos electrónicos operativos en sistemas de reproducción de sonido utilizados para ajustar la respuesta a las frecuencias de audio (70 horas)

Los estudiantes aprenderán a igualar diferentes frecuencias utilizando una consola de audio, para asegurarse de que obtienen audio de calidad que se puede editar. También aprenderán a reajustar cualquier nivel de frecuencia utilizando el software de producción digital para pulir cualquier necesidad de sonido una vez que se mezcla y se domina un proyecto. Por último, los estudiantes se familiarizarán con las respuestas de frecuencia que diferentes monitores de estudio pueden tener y cómo eso puede afectar el resultado de sus proyectos finalizados.

Proyección y modulación de voz (50 horas)

Teniendo en cuenta que la persona de producción es responsable de todas las grabaciones y ediciones de audio, los estudiantes aprenderán cómo el talento debe proyectar sus voces en el estudio de grabación para ayudar a alcanzar el objetivo del comercial. Los estudiantes se familiarizarán con las proyecciones de voz apropiadas para diferentes circunstancias/objetivos comerciales o del proyecto.

Aprender a preparar audio para promociones y producción de comerciales (60 horas)

Los estudiantes aprenderán a armar demostraciones de radio, promociones, anuncios y todo lo demás que se relaciona con la imagen de la estación. Estos son archivos de audio que se utilizarán en el aire a través de su señal de frecuencia y pueden ser utilizados en diferentes plataformas de radio como las redes sociales, streaming en línea y el sitio web de la estación.

Aprender a usar la música apropiada y los efectos de sonido para su proyecto de producción (50 horas)

Una vez que los estudiantes graben la voz del talento y pulan la voz, comenzarán a utilizar efectos de sonido y pistas de fondo cuando sea necesario para ayudar a la voz a satisfacer las demandas de los clientes. Aprenderán a añadir cualquier jingles, pistas de fondo, efectos especiales y cualquier solicitud que un cliente o circunstancia pueda requerir para el beneficio de las ventas.

Presentación y demostraciones desarrolladas para grupos, comerciales y público. (60 Horas)

Los estudiantes aprenderán cómo identificar a los oyentes de una estación en particular y lo que les gusta. Sabrán lo importante que es producir pistas de audio o archivos que ayuden a la estación a mantener a los oyentes actuales, atraer nuevos oyentes y producir un audio que convertirá a los oyentes en clientes para la estación.

Primer trabajo en radio (40 horas)

Los estudiantes se familiarizarán con los puestos de trabajo particularmente en una estación. Se encargan de proporcionar pasantías con los estudiantes actuales. Aprenderán a armar y enviar una cartera con toda la información necesaria que una estación requiere para darles una oportunidad de pasantía. Una vez que obtengan la pasantía, aprenderán cómo servir profesionalmente esta, que potencialmente se convertirá en su primer trabajo real en una estación de radio.

Radio Digital/sonido para la Web (20 Horas)

Los estudiantes no sólo estarán preparados para producir archivos de audio / proyectos para la frecuencia AM / FM de la estación, sino que serán capaces de producir archivos de audio para las plataformas digitales de la estación. Las plataformas digitales incluyen las redes sociales de la estación, la página web y cualquier flujo web donde los clientes puedan interesarse por participar.

Trabajo de campo (30 Horas)

Los estudiantes aprenderán cómo funcionan las estaciones de radio en el campo (lejos de las oficinas y estudios de la estación), a través de los eventos de cualquier estación, los controles remotos en vivo de los clientes y cualquier cobertura de noticias de última hora. Los estudiantes se familiarizarán con el equipo utilizado en el campo y cómo producir audios específicos para estos eventos particulares cuando sea necesario por la estación.

Laboratorio I – Estudio de Producción Digital (120 Horas) **Laboratorio II – Estudio de Producción Digital (240 Horas)**

A lo largo de todo el curso, los estudiantes practicarán la producción de audios de acuerdo a sus propias ideas, solicitud del gerente general, solicitudes del departamento de ventas y /o solicitudes de clientes. A medida que el curso avanza, seguirán practicando diferentes formatos de audio para mejorar sus conocimientos de radio y habilidades de edición para ser capaces de obtener un puesto de trabajo profesional en las principales estaciones de radio.

Métodos de Instrucción - Las *discusiones en clase, sesiones de pregunta y respuesta, manifestaciones semanales, conferencia, instrucción individualizada al estudiante y presentaciones de aula, y las actividades de laboratorio del estudiante se utilizan durante el programa.*

Objetivos Educativos - El sistema educativo de calidad en Hollywood Cultural College incluye un centro de aprendizaje excepcional, instructores experimentados y competentes, y desarrolló un plan de estudios a través de años de experiencia y conocimientos. Nuestros objetivos son los siguientes: Educar a los estudiantes a convertirse en profesionales, conocedores y expertos en radiodifusión, producción Digital de Radio, para la comercialización dentro de la industria del entretenimiento.

- Para promover el continuo crecimiento educativo de la facultad y los estudiantes, utilizaran los métodos de enseñanza y las técnicas más actuales.
- Para enseñar el profesionalismo como fundamento de una exitosa carrera.

Objetivo de desempeño

- Recibir el número de horas reloj de entrenamiento requerido.
- Pasar satisfactoriamente los exámenes escritos y prácticos.
- Recibir un diploma después de graduarse.

Procedimientos de Calificación-Los estudiantes son evaluados de forma regular en teoría, trabajos prácticos y clínicos. Las evaluaciones se miden sobre una base de percentil estándar y el porcentaje se puede convertir a un grado de la letra. Formas de evaluación son emitidas a los estudiantes en 25%, 50%, 75%, 100%, 125% y 150% de la terminación del curso programado. De acuerdo con el plazo máximo permitido, evaluaciones en 125% y 150%, se aplicará en aquellos casos cuando el estudiante no completa el programa por el punto 100% esperado. Las formas de evaluación refleja la atención general y progreso académico del estudiante. Los estudiantes deben mantener un promedio de "C" (70%) para mantener el estatus académico satisfactorio. El sistema de calificaciones detallado a continuación es el sistema utilizado en la escuela.

Grados de tehoria y practica:

A = 90 – 100%

B = 80 – 89%

C = 70 – 79%

Below 70% = fracaso

POLÍTICA DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO (SAP)

Hollywood Cultural College reconoce su obligación de garantizar que los estudiantes inscritos tengan la capacidad de completar con éxito su programa. Los estudiantes deben cumplir con los requisitos de progreso académico satisfactorios establecidos en el catálogo. Los elementos de progreso académico satisfactorio (SAP) incluyen el componente cualitativo - promedio de punto de calificación (GPA), componente cuantitativo - asistencia, incrementos para la evaluación y marco de tiempo máximo. Los programas se miden en horas de reloj. Una hora de reloj se define como un período de sesenta (60) minutos con un mínimo de cincuenta (50) minutos si la instrucción, recitación, laboratorio de otros trabajos académicos relacionados con el trabajo.

Objetivos y estándares:

Todos los estudiantes deben tener un promedio mínimo de puntos de calificación "C" (GPA) o equivalente por graduación. Un promedio de punto de calificación "C" es equivalente a un mínimo de 2.0 en una escala de 4.0, o un 70% en una escala del 100%.

Estándar cantidad:

Los estudiantes deben alcanzar una tasa de aprobación mínima del 67% de todas las horas de reloj intentadas al 100% de la duración del programa para hacer los progresos de cantidad requerida hacia la finalización del programa.

Marco de Tiempo Máximo

Todos los estudiantes deben completar su programa de estudio dentro de un tiempo y medio o 150% de la duración publicada del programa. Los créditos de transferencia se incluyen en el cálculo del marco de tiempo máximo. Al final del 150% de la duración normal, el estudiante debe mantener un promedio de calificación de 2.0 y completar el 100% del total de los créditos del programa. Por ejemplo, un estudiante que asiste al programa de Radio Broadcasting con 900 horas tiene un período de tiempo máximo de 1440 horas para completar el programa.

Incrementos de evaluación

El estudiante debe progresar hacia la finalización del programa dentro de un período de tiempo especificado. Los estudiantes deben completar el programa dentro de un tiempo y medio el período de tiempo normalmente programado los programas. Las calificaciones de los estudiantes se miden al final del primer 25% de la duración normal, los estudiantes deben mantener un promedio de calificación de 2.0 y completar un mínimo del 15% de las horas de reloj del programa. Al final del punto medio, el 50% de la duración normal del programa, los estudiantes deben mantener un promedio de calificación de 2.0 y completar un mínimo del 25% de las horas totales del programa. Al final del 75% de la duración normal del programa, los estudiantes deben mantener un promedio de calificación de 2.0 y completar un mínimo del 50% de las horas totales del reloj del programa. Al final del 100% de la duración normal, los estudiantes deben mantener un promedio de grado de 2.0 y completar un mínimo del 75% de las horas.

Advertencia/Despido Académico

Si un estudiante no mantiene el progreso académico requerido al final del período de evaluación, será colocado en Advertencia Académica para el siguiente período de evaluación. El estudiante debe alcanzar el GPA y el número requeridos y alcanzar las horas del reloj durante el período de advertencia, o ya no será elegible para recibir ayuda financiera y podrá ser despedido de la escuela. El estudiante es elegible para recibir ayuda financiera durante su estado de advertencia. Al final del período de estado de advertencia, si no se cumplen los requisitos mínimos del ACP, sus beneficios de ayuda financiera serán terminados.

Proceso de Apelación/Probación

Cualquier estudiante que no alcance el GPA requerido o las horas alcanzadas durante el período de advertencia recibirá una notificación de despido por escrito, enviada por correo certificado. El estudiante puede presentar una apelación por escrito de su despido dentro de los 5 días siguientes a la recepción con la notificación de despido. La apelación debe dirigirse al director de Educación o a su designado y debe ir acompañada de documentación de las circunstancias atenuantes que han impedido al estudiante alcanzar el progreso académico satisfactorio y la evidencia de que se han producido cambios para permitir al estudiante cumplir ahora con los estándares de progreso académico satisfactorio. Sólo se considerarán circunstancias extraordinarias como la muerte o la enfermedad grave en la familia inmediata. Antes de que se pueda otorgar una apelación, se proporcionará un plan académico escrito al estudiante que identifica claramente un plan viable para que el estudiante complete con éxito el programa dentro del plazo máximo asignado.

El Comité de Apelación, compuesto por el director de Educación, el Coordinador del Departamento y el Secretario examinará todas las apelaciones. El estudiante será enviado por decisión escrita del comité dentro de los 5 días calendario de la recepción de la apelación.

La decisión del comité es definitiva. Los estudiantes reinstalados en apelación están en un estado probatorio para el siguiente período, durante el cual deben cumplir con los términos y condiciones establecidos en la carta del comité que otorga la apelación. Al final del período y al final de cada período a partir de entonces, se revisará el estado académico del estudiante. El estudiante puede continuar la libertad condicional siempre y cuando cumpla con el plazo del plan académico aprobado en el momento en que se otorgó la apelación del estudiante, hasta que se recupere el estatus satisfactorio

Restablecer la ayuda financiera

Si se cancela la ayuda financiera, el estudiante puede restablecerla, una vez que tenga un promedio de calificación acumulada (SAP) de 2.0 y esté dentro del plazo máximo para completar el programa.

Terminación debida a los estudiantes de SAP

Debe mantener un GPA acumulado de 2.0 (C o 70%) o mejor para mantener un progreso satisfactorio. De lo contrario, un estudiante será despedido por violar los estándares de Progreso Académico Satisfactorio (SAP)

Repeticiones

Todos los estudiantes deben retomar los cursos requeridos en los que se recibió una calificación "F" para graduarse. Los estudiantes pueden repetir un curso una vez sin cargos adicionales, para obtener una calificación de aprobación y deben cumplir con SAP y los requisitos de tiempo máximo. La calificación que falla se considerará como pérdida y se registrará en la transcripción del estudiante. El curso de repetición se incluirá en el cálculo del GPA acumulado y todas las horas de reloj intentadas se contarán para la duración máxima del programa

Transferir créditos

La transferencia de Créditos de otras instituciones que se aplican al programa de un estudiante no se cuentan en el GPA acumulado, sino que se cuentan como horas intentadas y ganadas para el propósito de SAP.

Incompletos:

Los estudiantes incompletos tienen 30 días calendario para completar los requisitos de una calificación incompleta; de lo contrario recibirán una calificación F (fallo).

Cambios en el programa

Los estudiantes que deseen cambiar su programa de estudio deben reunirse con el Director de Educación para su aprobación y completar un nuevo Acuerdo de Inscripción.

Retiro

Los estudiantes que deseen retirarse de la universidad deben comunicarse con el director de Educación y se les recomienda encarecidamente que se reúnan con la Oficina de Ayuda Financiera.

Política de reingreso

Para ser considerados reingreso, los ex estudiantes deben presentar la solicitud por escrito y proporcionar una explicación detallada de las condiciones que causaron la retirada o terminación original. Debe explicar cómo se habían resuelto esas condiciones para que el estudiante pueda continuar de manera confiable y exitosa el programa de estudio para el cual se inscribió originalmente.

Los estudiantes solo pueden volver a entrar en su programa de estudio original. El director de la Escuela y el director del Programa revisarán la carta enviada por el estudiante y tomarán la decisión dentro de cinco (5) días. El estudiante será notificado de la decisión. El reingreso al Colegio no está garantizado. Tras la aprobación del reingreso, se cobrará a los estudiantes las horas necesarias para completar el programa, independientemente de las horas programadas y/o atendidas antes del retiro. Cualquier saldo de cuenta de saldo anterior debe ser liquidado primero y / o los arreglos de pago deben hacerse antes de que el estudiante sea oficialmente reinstalado.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Cuando un estudiante ha completado las horas requeridas, horas de teoría y operaciones prácticas de su curso de estudio con un GPA (promedio) de "C" (70%) o mejor, él o ella recibirán un Diploma acreditativo de su graduación del curso apropiado de la escuela.

Hollywood Cultural College se reserva el derecho de retener a un estudiante en la escuela si el progreso del alumno no es satisfactorio, según lo determinado por el Instructor /o el fracaso para completar toda la lista de requisitos o la falta de pasar los exámenes escritos y prácticos. A efectos de transferencia de horas o graduación, Hollywood Cultural College no los otorgará hasta que el estudiante haya pagado todo el dinero adeudado al colegio y se hayan completado todos los requisitos académicos correspondientes a esas horas.

REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA

Ninguno de los servicios educativos ofrecidos conducen a ocupaciones que requieren licencia.

INSTRUCTORES

José Salas

José ha sido instructor en Hollywood Cultural College desde 2002. Desde 2010 ha trabajado también producir programas de televisión para Azteca América. José ha recibido numerosos premios de organizaciones como la Fundación americana del inmigrante, Univisión Radio, Radio Unido y la ciudad de Los Ángeles.

Martha (Belén) García

Martha es la directora académico e instructora de en esta institución. Ella ha grabado tres discos y ha ganado numerosos premios como a mujer del año 2012 por el gobierno mexicano. Este premio fue otorgado por su destacada labor en radio, televisión y su participación en programas de modelado tanto en México y los Estados Unidos.

Benito Jimenez

Ha estado enseñando Producción Digital de Radio desde 2018. Su experiencia ha estado en la industria de la radiodifusión desde 1997. La capacitación de nuevos miembros del personal en Radio Digital Producción fue parte de su descripción de trabajo. Algunos de los cargos que Benito ha ocupado en la industria son Gerente de Producción, Gerente de Producción y Operaciones para empresas como Radio Express GLR Networks, La Raza 97.9 FM, La tricolor Network, La Caliente, etc. A partir de mayo de 2021, el Sr. Jimenez está enseñando el Programa Radio Digital para Hollywood Cultural College.

DERECHOS DE CANCELACIÓN DEL ESTUDIANTE:

Póliza de cancelación: Un aviso de cancelación deberá ser por escrito, y un retiro puede efectivizar mediante el estudiante aviso por escrito a la oficina administrativa de la escuela, a la atención de: director de la escuela, 3450 Wilshire BLVD. Suite 700 Los Angeles CA. 90010 o por la conducta del estudiante, incluyendo, pero no necesariamente limitado a, falta de un estudiante de la asistencia. El estudiante tiene derecho a rescindir el contrato de inscripción y obtener un reembolso de gastos pagados a través de la asistencia a la sesión de primera clase, o el séptimo día después de la inscripción, lo que sea posterior. La institución reembolsará el 100 por ciento de la cantidad pagada por cargos institucionales, menos un depósito razonable o cuota de aplicación no debe exceder de doscientos cincuenta dólares (\$100).

Cancelación deberá ocurrir al dar aviso escrito de cancelación en la dirección de la institución. Puede hacerlo por correo, entrega de mano o telegrama. El aviso escrito de cancelación, si envía por correo, es eficaz cuando es depositado en el correo dirigido correctamente con franqueo prepagado. El aviso escrito de cancelación no necesita tomar ninguna forma particular, expresada sin embargo; es eficaz si demuestra que ya no desea estar obligado por el acuerdo de inscripción. En el primer día de clase, se le dará un formulario de aviso de cancelación para su uso si usted decide cancelar, sin embargo, puede utilizar cualquier aviso por escrito que usted puede desear. No cancelar el contrato por no asistir a clases. Cuando situaciones de circunstancias atenuantes son en evidencia tales como enfermedad grave o un accidente donde quede incapacitado o muerte en la familia inmediata, la escuela hará un establecimiento, que es razonable y justo para ambas partes.

La institución emitirá un reembolso por cargos institucionales no devengados si el estudiante cancela un acuerdo de inscripción o se retira durante un período de asistencia. La política de reembolso para los estudiantes que hayan completado el 60 por ciento o menos del período de asistencia será un reembolso proporcional. La institución deberá pagar o reembolsos de crédito dentro de los 45 días de cancelación o retiro de un estudiante.

El estudiante tendrá derecho a rescindir el contrato y recibir un reembolso completo antes de la primera lección y los materiales son recibidos. La cancelación es efectiva en la fecha que se envía el aviso de cancelación por escrito. La institución hará el reembolso según el cálculo consistente con el código de reglamentos de California. Si la institución entrega la primera lección y los materiales antes de que se recibió un aviso de cancelación efectiva, la institución hará devolución dentro de 45 días después del regreso del estudiante de los materiales.

Si el estudiante ha recibido fondos de ayuda financiera federal para estudiantes, el estudiante tiene derecho a la devolución de dineros no pagados de fondos del programa de ayuda financiera federal para estudiantes.

POLIZA DE RETIRO

Usted tiene el derecho a retirarse de un curso de instrucción en cualquier momento. Usted tiene el derecho a rescindir el contrato de inscripción y obtener un reembolso de gastos pagados a través de la asistencia a la sesión de primera clase, o el séptimo día después de la inscripción, lo que sea posterior. La escuela remitirá un reembolso, menos un honorario de registro no de exceder \$250.00 si procede, dentro de los 30 días siguientes a su retiro. Usted está obligado a pagar únicamente para servicios educativos prestados y para elementos de libros y materiales. El reembolso será la cantidad que usted pagó para instrucción multiplicado por una fracción, cuyo numerador es el número de horas de instrucción que no a recibido sino que ha pagado y el denominador es el número total de horas de instrucción para los que han pagado. Si usted obtener libros y materiales según se especifica en el acuerdo como un cargo separado y devolverlo en buen estado dentro de 30 días siguientes a la fecha de su retiro, la escuela puede deducirlo del pago Si no devolver los libros y materiales en buenas condiciones permitiendo el desgaste razonable dentro del período de 30 días, la escuela puede compensar contra reembolso el costo documentado a la escuela de los libros y materiales. Usted será responsable por la cantidad, si alguna, por el cual el costo documentado por los libros y materiales supere el monto de reembolso prorrateado. El costo documentado de los libros y materiales puede ser inferior al importe que la escuela ha acusado en el contrato. En cualquier caso, nunca se le aplicará más de los cargos de libros y materiales indicados en el contrato. Para una lista de estos cargos, consulte la última página del acuerdo. Si el importe que has pagado es más que la cantidad que le debe por el tiempo que asistió, el reembolso se hará dentro de 45 días de la retirada oficial. Si la cantidad que debe es mayor que la cantidad que usted ya ha pagado, entonces usted deberá arreglar a pagarla. La fecha oficial está en la verificación del estudiante o a determinación de la escuela.

Póliza de reembolso

El monto adeudado al estudiante es igual al cargo diario por el programa (cargo institucional total, dividido por el número de días u horas en el programa) multiplicado por el número de días que el estudiante asistió, o estaba programado para asistir, antes del retiro.

A los efectos de determinar un reembolso, se considerará que un estudiante se ha retirado de un programa educativo cuando se retira o se considera retirado de acuerdo con la política de retiro establecida en el catálogo de esta institución.

Si una institución ha recogido dinero de un estudiante para su transmisión en nombre del estudiante a un tercero por una fianza, uso de la biblioteca o honorarios por una licencia, solicitud o examen y la institución no ha pagado el dinero al tercero en el momento de la retirada o cancelación del estudiante, la institución reembolsará el dinero al estudiante dentro de los 45 días de la retirada o cancelación del estudiante.

Si el estudiante ha recibido fondos federales de ayuda financiera para estudiantes, ...

Esta Institución daría un reembolso de crédito en la cuenta del estudiante dentro de los 45 días posteriores a la fecha de finalización o retiro del estudiante del programa educativo en el que el estudiante fue inscrito.

Póliza de Fondos de retiro del Título IV

Los Receptores de la Política Federal de Título IV que se retiraron de la Universidad, o que su inscripción sea cancelada, se recalculará su elegibilidad para la ayuda financiera bajo la fórmula Retorno al Título 4 (R2T4) prescrita por el Departamento de Educación de los Estados Unidos. La institución debe calcular la cantidad de asistencia del programa SFA que el estudiante no hizo, y esos fondos deben ser devueltos. Hasta el 60% de cada período de pago o período de inscripción, se aplicará un cálculo con el porcentaje completado a los fondos recibidos o que podría haber sido recibido que determinará la cantidad de ayuda que el estudiante obtuvo. Los fondos no obtenidos serían devueltos al programa en el orden indicado a continuación por la escuela o por el estudiante. Después de que el estudiante complete el 60% del período de pago o período de inscripción, el estudiante ha ganado el 100% de los fondos programados del Título IV.

con el fin de proporcionar una comprensión más clara de cómo un R2T4 puede afectar a un estudiante, Se proporciona el siguiente ejemplo. Un estudiante se retiró de las clases el 18 de enero. En el momento de la retirada, estaba programado para haber completado 196 horas de las 450 horas en el período de pago que comenzó el 3 de diciembre. Los desembolsos realizados durante este período de pago antes de retirarse: Beca Pell -\$1,872, Préstamo del Direct Loan Program subsidiado - \$1,732 (neto después de los honorarios del préstamo), Préstamo del Direct Loan Program sin subsidio - \$990 (neto después de los cargos por préstamo). Desembolso total de \$ \$4,594. La institución atribuyó \$4,500 de la matrícula del año uno para este período de pago.

Paso 1: programado para completar - 196 Horas

Totales en el período de pago-450 a 43.55% (Porcentaje del Título IV Ganado)

Paso 2: $43.55\% \times \$4,594.07 = \$2,000.07$ (Título IV Ganado por el Estudiante)

Paso 3: $\$4,594.00 - \$2,000.07 = \$2,591.98$ (Título IV a devolver)

Paso 4: \$ 4,500 (Cargos institucionales para el período)

Paso 5: $100\% - 43.55\% = 56.45\%$ (Porcentaje de Ayuda título IV no ganada)

Paso 6: $\$4,500 \times 56.45\% = \$2,540.25$ (Cantidad de cargos no obtenidos)

Compare el monto de la ayuda del Título IV a devolver (\$2,591.98) con el monto de los cargos no obtenidos (\$2,540.25), la cantidad menor será la cantidad que la escuela devolverá.

\$ 2,540.25 - Importe para la devolución de la escuela

Si se debe pagar algún reembolso basado en el cálculo del Reembolso del Título IV, Título NO obtenido IV debe ser devuelto dentro de los 45 días de la fecha de retiro en el siguiente orden:

Préstamo sin subsidio del Direct Loan

Program Direct Loan

Direct Loan Plus Loan

Federal Pell Grant

Federal SEOG Grant

Otro "Título IV" o asistencia de subvención.

Se aplicaría de acuerdo con los programas de ayuda disponibles en la institución. Tenga en cuenta que el cálculo de la Devolución a los Fondos Título IV es independiente de la política de reembolso del estado, que determina la cantidad de matrícula y otros costos del programa en los que incurrirá el estudiante. Ambos cálculos se basan en la última fecha de asistencia del estudiante.

las preguntas que un estudiante pueda tener con respecto a este catálogo que no han sido respondidas satisfactoriamente por la institución pueden ser dirigidas a la Oficina de Educación Postsecundaria Privada en 2535 Capital Oaks Dr., #400 Sacramento, CA 95833, P.O. Box 980818, West Sacramento, CA 95798, www.bppe.ca.gov., número de teléfono gratuito (888) 370-7589 o por fax (916) 263-1897

Estudiante o cualquier miembro del público puede presentar una queja sobre esta institución ante la Oficina de Educación Postsecundaria Privada llamando (888) 370-7589 o completando una forma de quejas, que puede ser obtenida en Bureau's Internet Web site www.bppe.ca.gov.

PROBACION ACADEMICA Y LICENCIA DE RENUNCIA ACADEMICA:

El director puede poner a un estudiante en libertad condicional académica si el estudiante no está haciendo un progreso académico satisfactorio según la política publicada de esta institución. El promedio de puntos de calificación del estudiante se supervisará al final de cada período de inscripción a medida que se publiquen las calificaciones. Si el GPA del estudiante cae por debajo de lo requerido para la graduación, un estudiante puede ser puesto en libertad condicional académica. Esto resultará en un aviso formal, que será enviado al estudiante por correo, explicando el motivo de la libertad condicional. Después de la finalización del plazo actualmente inscrito, el estudiante tendrá dos términos adicionales para llevar su promedio de puntos de calificación hasta o exceder el estándar mínimo de la institución. A partir de entonces, el hecho de que el estudiante no logre un progreso académico satisfactorio puede resultar en el despido del programa. El director ofrecerá asistencia en la localización de un tutor adecuado, en caso de que dicho servicio sea solicitado por el estudiante.

Cualquier estudiante que busque un tutor es financieramente responsable del costo de la tutoría.

DESPIDO

Los estudiantes pueden ser despidos por las siguientes razones sin previo aviso:

- 1.- Consumo de drogas y/o alcohol.
- 2.- Engañar o robar.
- 3.- Se encuentra en posesión de armas de fuego y/o cualquier tipo de arma mientras estaba en los terrenos de la escuela.
- 4.-Se encontró que está bajo la influencia de una sustancia controlada.
- 5.- Si un estudiante no regresa a la escuela sin previo aviso, después del día 14 desde el último día de asistencia, el estudiante será retirado formalmente del programa.
- 6.- Si un estudiante recibe una tercera (3) suspensión después de volver a ser admitido, será despedido del Programa.

CARGOS DE LAS CLASES Y OTROS COBROS

Las tarifas están sujetas a cambios de vez en cuando, sin previo aviso.

Program Name	Tuition	Registration Fee	STRF	Books & Materials, etc.	Total Program Charges
Radio Broadcasting	\$8,000	\$100		\$350.00	\$8,450.00
Radio Digital Production	\$8,000	\$100		\$350.00	\$8,450.00

DESAROLLO:

Radio Broadcasting

<u>1. CARGOS TOTALES DURANTE EL PERIODO DE ASISTENCIA</u>	\$ 8,450.00
<u>2. CARGOS TOTALES ESTIMADOS DURANTE TODO EL PROGRAMA EDUCACIONAL</u>	\$ 8,450.00

Radio Digital Producción

<u>1. CARGOS TOTALES DURANTE EL PERIODO DE ASISTENCIA</u>	\$8,450.00
<u>2. CARGOS TOTALES ESTIMADOS DURANTE TODO EL PROGRAMA EDUCACIONAL</u>	\$8,450.00

AYUDA FINANCIERA

Ayuda de financiamiento de los programas (título 4)

Hay escuelas que no se les proporciona ayuda financiera federal ni proporciona ayuda financiera directamente a sus estudiantes. Un estudiante inscrito en una institución no acreditada no es elegible para programas de ayuda financiera federal.

Reembolso

Si un estudiante obtiene un préstamo para pagar un programa educativo, el estudiante tendrá la responsabilidad de pagar el monto total del préstamo más intereses, menos el monto de cualquier reembolso, y que, si el estudiante ha recibido fondos de ayuda financiera federal para estudiantes, el estudiante tiene derecho a un reembolso del dinero no pagado de los fondos del programa de ayuda financiera federal para estudiantes.

HISTORIA DE ESTABILIDAD/BANCA ROTA

Esta institución no ha tenido una petición pendiente en bancarrota, no está operando como deudor en posesión y no ha presentado una petición de bancarrota en los últimos cinco años. No ha tenido una petición de quiebra presentada en su contra dentro de los cinco años anteriores que resultó en la reorganización bajo el capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos.

POLITICA DE COLOCACIÓN:

Hollywood Cultural College no garantiza el empleo al graduarse, pero proporcionamos asesoramiento profesional y mantenemos un agresivo programa de colocación laboral e informaremos a los estudiantes de las ofertas de empleo y oportunidades.

POLIZA DE RECUPERACIÓN DE FONDOS DEL ESTUDIANTE (STRF)

El Estado de California estableció el Fondo de Recuperación de Matrícula Estudiantil (STRF) para aliviar o mitigar la pérdida económica sufrida por un estudiante en un programa educativo en una institución calificada, que es o fue residente de California mientras estaba inscrito, o estaba inscrito en un programa de residencia, si el estudiante se inscribió en la institución, prepagó la matrícula y sufrió una pérdida económica.

A menos que se le exima de la obligación de hacerlo, debe pagar la evaluación impuesta por el estado para el STRF, o debe pagarse en su nombre, si usted es un estudiante en un programa educativo, que es residente de California, o está inscrito en un programa de residencia, y paga por adelantado la totalidad o parte de su matrícula. Usted no es elegible para la protección del STRF y no está obligado a pagar la evaluación del STRF, si no es residente de California o no está inscrito en un programa de residencia".

"Es importante que guarde copias de su acuerdo de inscripción, documentos de ayuda financiera, recibos o cualquier otra información que documente el monto pagado a la escuela.

Las preguntas relacionadas con el STRF pueden dirigirse a la Oficina de Educación Postsecundaria Privada, 1747 North Market Blvd, Ste 225, Sacramento, California, 95834, (916) 574-8900 o (888) 370-7589.

Para ser elegible para el STRF, debe ser residente de California o estar inscrito en un programa de residencia, matrícula prepagada, haber pagado o se considere que ha pagado la evaluación del STRF, y haber sufrido una pérdida económica como resultado de cualquiera de los siguientes:

1. La institución, una ubicación de la institución o un programa educativo ofrecido por la institución fue cerrado o discontinuado, y usted no eligió participar en un plan de enseñanza aprobado por la Oficina o no completó un plan de enseñanza elegido aprobado por la Oficina.
2. Usted estaba inscrito en una institución o una ubicación de la institución dentro del período de 120 días antes del cierre de la institución o ubicación de la institución, o estaba inscrito en un programa educativo dentro del período de 120 días antes de que se suspendiera el programa.
3. Usted estaba inscrito en una institución o una ubicación de la institución más de 120 días antes del cierre de la institución o ubicación de la institución, en un programa educativo ofrecido por la institución en el que la oficina determinó que hubo una disminución significativa en la calidad o el valor del programa más de 120 días antes del cierre.

4. La Mesa ha condenado a la institución a pagar un reembolso, pero no lo ha hecho.

5. La institución no ha pagado o reembolsado los fondos del préstamo bajo un programa federal de préstamos estudiantiles como lo exige la ley, o no ha pagado o reembolsado los ingresos recibidos por la institución en exceso de la matrícula y otros costos.

6. Un árbitro o tribunal le ha otorgado restitución, un reembolso u otro laudo monetario, basado en una violación de este capítulo por parte de una institución o representante de una institución, pero no ha podido cobrar el laudo de la institución.

7. Solicitó asesoría legal que resultó en la cancelación de uno o más de sus préstamos estudiantiles y tiene una factura por los servicios prestados y evidencia de la cancelación del préstamo o préstamos estudiantiles.

Para calificar para el reembolso del STRF, la solicitud debe recibirse dentro de los cuatro (4) años a partir de la fecha de la acción o evento que hizo que el estudiante fuera elegible para la recuperación del STRF.

Un estudiante cuyo préstamo es revivido por un titular de préstamo o cobrador de deudas después de un período de falta de cobro puede, en cualquier momento, presentar una solicitud por escrito de recuperación de STRF por la deuda que de otro modo habría sido elegible para la recuperación. Si han pasado más de cuatro (4) años desde la acción que hizo que el estudiante fuera elegible, el estudiante debe haber presentado una solicitud por escrito;

AVISO SOBRE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La transferencia de los créditos que usted obtenga en Hollywood Cultural College queda a entera discreción de la institución a la que quiere transferirse. La aceptación del diploma o certificado que usted obtenga en Locución o Producción Digital de Radio también está a la entera discreción de la institución a la que quiera transferirse. Si el diploma o certificado que usted obtenga en esta institución no es aceptado en la institución a la que se desea transferir, es posible que deba repetir parte o todo su trabajo en esa institución. Por esta razón usted debe asegurarse de que su asistencia a esta institución cumplirá con sus metas educativas. Esto puede incluir ponerse en contacto con una institución a la que puede solicitar transferir después de asistir a Hollywood Cultural College para determinar si su diploma o certificado serán aceptados.

POLIZAS DE ACTUALIZACIÓN DEL CATALOGO

Esta institución pone a disposición del público su catálogo actual y los folletos actuales del programa sin costo alguno. Las personas que deseen obtener una copia, pueden hacer arreglos simplemente llamando a la oficina de la escuela o visitando la página web www.hccollege.edu

La institución actualiza el catálogo oficial de la escuela anualmente. Esto se hace normalmente en enero de cada año. Las fechas de inicio y finalización del catálogo son del 1 de enero al 31 de diciembre del año calendario actual.

SERVICIOS RELACIONADOS A LA VISA

Esta institución no admite a estudiantes de otros países, no tenemos ningún servicio relacionado con visas.

RECONOCIMIENTO DE CREDITOS

Esta institución no otorgar crédito a la experiencia previa aprendida.

LIBRERIA

Una pequeña biblioteca se encuentra en el área de escritorio de la recepcionista. La biblioteca contiene revistas, libros y videos que son relevantes para los diferentes programas que ofrecemos en Hollywood Cultural College. Los estudiantes pueden informarse sobre literatura o videos con la recepcionista en cualquier momento durante el horario escolar.

La institución está suscrita a numerosas publicaciones, que tienen información actualizada y materiales del tema que se relaciona con los cursos o programas que se ofrecen y que están disponibles para todos los estudiantes. A sí mismo, la escuela está continuamente generando sus propias publicaciones y libros, que están también disponibles para todos los estudiantes. Cada instructor tiene su material de referencia propio que está disponibles para cada estudiante. Los Instructores y la administración directa de los estudiantes a los centros de recursos locales y proporcionar suplementario, recuperación y enriquecimiento de materiales si es necesario y solicitado por los estudiantes.

SERVICIO PARA LOS ESTUDIANTES

Esta institución mantiene un enfoque en la prestación de los servicios educativos. Debe un estudiante de problemas personales que interfieren con su capacidad de cursos completado, esta institución brindará asistencia profesional en la identificación adecuada en la comunidad del estudiante.

VIVIENDA PARA EL ESTUDIANTE;

Esta institución no ofrece dormitorios u otras instalaciones de la vivienda. Esta institución no proporciona asistencia a los estudiantes en la búsqueda de vivienda. Vivienda en el área inmediata está disponible en dos agentes de la historia y apartamentos. Alquiler mensual para una unidad de un dormitorio es de aproximadamente \$1,800 al mes

POLIZA DE QUEJAS

La política de esta institución para manejar quejas de la siguiente manera:

1. Llenar un formulario de reclamación y lista de quejas de todos.
2. Entregar el formulario de queja al director de la escuela, Martha García
3. Si el estudiante no está disponible para entregar el formulario al director de la escuela, el estudiante puede enviar por correo el formulario para la atención de Martha García, 3450 Wilshire BLVD. Suite 700 Los Ángeles, CA 90010.
4. Todas las Quejas independientemente de la naturaleza serán entregados al director de la escuela y revisados.
5. El director de la escuela evaluará la queja y hará una cita con la persona dentro de 5 días desde la recepción del formulario. Si la queja es una emergencia, se resolverá dentro de 24 horas.

Cualquier queja que el estudiante no puede resolver con la institución, el estudiante puede comunicarse con:

State of California
Bureau for Private Postsecondary Education
Executive Office
1747 N. Market Blvd. Ste 225
Sacramento, CA 95834
Tel: 800-370-7589
www.bppe.ca.gov

Council on Occupational Education
7840 Roswell Road, Building 300, Suite 325, Atlanta, GA 30350
Tel: (770) 396-3898 o (800) 917-2081
www.council.org

DERECHOS EDUCATIVOS DE LA FAMILIA Y ACTO DE PRIVACIDAD (FERPA)

Las prácticas y procedimientos de Hollywood Cultural College cumplen con las disposiciones de confidencialidad y disponibilidad de registros estudiantiles de los Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA) de 1974 y la Enmienda Buckley. Los estudiantes, padres, menores y tutores de estudiantes "dependientes de impuestos" tienen el derecho de inspeccionar e impugnar la información contenida en los registros de los estudiantes. La confidencialidad de los registros de estudiantes y personal para estos estudiantes está estrictamente protegida. El Colegio cumple con el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, la Ley de Igualdad de Oportunidades de 1972, la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley Estadounidense de Discapacidades de 1993. La información del estudiante no está disponible para nadie sin (a) una solicitud/liberación por escrito del estudiante, (b) una orden judicial, o una (c) cumplir con la acreditación o los requisitos de la agencia gubernamental.

PREVENCIÓN DE ABUSO DE DROGAS Y ALCOHOL

Hollywood Cultural College ha adoptado y ha implementado un programa para prevenir el uso de drogas ilícitas y el abuso de alcohol por parte de estudiantes y empleados. El programa incluye la distribución anual a cada estudiante y empleados de: a) normas de conducta que prohíben claramente la posesión, uso o distribución ilegal de drogas ilícitas y alcohol por parte de estudiantes y empleados en su propiedad o como parte de cualquiera de sus actividades, b) una descripción de las sanciones legales aplicables bajo la ley local, estatal o federal por la posesión o distribución ilegal de drogas ilícitas y alcohol, c) una descripción de los riesgos para la salud asociados con el uso de drogas ilícitas y el abuso de alcohol, d) una descripción de cualquier consejería de drogas o alcohol, tratamiento, o programas de rehabilitación o reingreso que estén disponibles para empleados o estudiantes, y e) una declaración clara de que la institución impondrá sanción a los estudiantes y empleados (... consiste en programas de rehabilitación o reingreso que estén disponibles para empleados o estudiantes, y e) una declaración clara de que la institución impondrá sanción a los estudiantes y empleados.

PENALIDADES DE AYUDA FINANCIERA DE ESTUDIO FEDERAL PARA VIOLACIONES DE DRUG

Un estudiante que haya sido condenado por cualquier delito bajo cualquier ley federal o estatal que implique la posesión o venta de una sustancia controlada no será elegible para recibir ninguna subvención, préstamo o asistencia laboral. La siguiente tabla ilustra el período de inelegibilidad de los fondos de FSA:

	Possession of Illegal Drugs	Sale of Illegal Drugs
1ra Violación	1 año de cárcel	2 años de cárcel
2 ^{da} Violación	2 años de cárcel	Periodo indefinido
3+ Violaciones	Periodo indefinido	N/A

Si un estudiante es declarado culpable de posesión y venta de drogas ilegales, y el período de inelegibilidad es diferente, el estudiante no será elegible por un período más largo.

Si un estudiante recupera la elegibilidad el día después de que termine el período de inelegibilidad o cuando complete con éxito un programa calificado de rehabilitación de drogas. Otras condenas por drogas lo harán inelegible de nuevo.

INTERCAMBIO DE ARCHIVOS/DERECOS DEL MATERIAL

A partir del 14 de agosto de 2008, la HEOA añade un nuevo requisito a la Sección 487 del Acuerdo de Participación en el Programa en virtud del cual una institución debe certificar que planea combatir eficazmente la distribución no autorizada de material protegido por derechos de autor, incluso mediante el uso de diversos elementos disuasorios tecnológicos.

Esta institución y en cumplimiento de HEOA, el apartado p) de la Sección 485 (a) (1) impondrá acciones disciplinarias a cualquier estudiante o empleado en la medida permitida por la ley, que se dedique al sistema de tecnología de la información de una institución autorizada; sin interferir indebidamente con el uso de la investigación educativa de la red.

DERECHO DE ACCESO Y POLITICAS DE RETENCIÓN DE REGISTROS DEL ESTUDIANTE

Estudiantes (padre/tutor si el alumno es menor de edad dependiente) están garantizados el acceso a sus expedientes de escuela. La escuela requiere consentimiento por escrito del estudiante o guardián para la liberación de registros en respuesta a cada solicitud de terceros a menos que exija lo contrario por ley, tales como una corte, orden o citación judicial. La escuela no publicará "información del directorio" de cualquier estudiante. La escuela ofrece y permite el acceso a estudiantes y otros registros de la escuela como sea necesario para cualquier proceso de acreditación iniciado por la escuela.

Expedientes de los estudiantes para todos los estudiantes se mantienen durante cinco años. Las transcripciones se mantienen permanentemente. Los estudiantes pueden inspeccionar y revisar sus expedientes educativos. Para ello, un estudiante debe presentar una solicitud por escrito identificando la información específica para ser revisado. Un estudiante encuentra, sobre la revisión, que los registros que son inexactos o engañosos, el estudiante puede solicitar que los errores corregidos. En caso de que exista una diferencia de opinión con respecto a la existencia de errores, un estudiante puede solicitar una reunión para resolver el asunto.

Archivo de cada alumno contendrá registros del estudiante, incluyendo una transcripción de calificaciones obtenido. La primera copia de la transcripción oficial es proporcionada sin costo alguno. Las copias posteriores están disponibles al pago previo de la tasa de transcripción de \$25.00 por dos copias. Transcripciones sólo se liberará al alumno a la recepción de una solicitud por escrito con firma directo del estudiante. Ninguna transcripción será emitido hasta todos matrícula y otros pagos la institución cobran actual.

Expedientes de los estudiantes están organizados en carpetas individuales, que están codificadas por colores. Los archivos del estudiante se colocan dentro de archivadores metálicos de fijación y se mantienen en la oficina del director de la escuela. Los archivos del estudiante son hechos cumplió en una carpeta de archivo de cuatro 4 parte. El archivo de admisiones, expediente académico, finanzas archivo y revelaciones se mantienen en el mismo archivo. Los archivos se almacenarán en Hollywood Cultural Universitario ubicado en 3450 Wilshire BLVD. Suite 700, Los Ángeles, CA 90010. Tel: 213-739-9946. El custodio de los registros es Martha Imelda García, director de la escuela.

Ley de Privacidad:

Es intención de esta institución a seguir cuidadosamente las reglas aplicables bajo la ley de privacidad y derechos de la educación familiar. Es nuestra intención de proteger la privacidad de un estudiante Académica, financiera y otros registros de la escuela. No liberaremos dicha información a cualquier persona sin primero haber recibido solicitud escrita del estudiante hacerlo así, o a menos que la ley exija lo contrario.

POLITICA DE DISCRIMINACIÓN:

Esta institución se compromete a proveer igualdad de oportunidades a todos los solicitantes a programas y a todos los solicitantes de empleo. Por lo tanto, no debe producirse discriminación en cualquier programa o actividad de esta institución, incluyendo las actividades relacionadas con la captación de estudiantes y empleados sobre la base de raza, color, religión, creencias religiosas, origen nacional, sexo, orientación sexual, estado civil, embarazo, edad, discapacidad, estatus de veterano o cualquier otra clasificación que excluye a una persona de consideración como individuo. Por favor, dirija cualquier consulta relacionada con esta política, si alguno, para el jefe de operaciones que se le asigna la responsabilidad de asegurar que esta política es seguida.

LIBERTAD ACADEMICA: Hollywood Cultural College se compromete a garantizar plena libertad académica a la Facultad todos. Confianza en las calificaciones y experiencia de sus profesores, la Universidad anima a sus miembros de la Facultad de ejercer sus juicios individuales en relación con el contenido de los cursos asignados, la organización de temas y métodos de enseñanza, proporcionando solamente que estos juicios se hacen en el contexto de las descripciones de los cursos actualmente publicados, y siempre que los métodos de enseñanza de los oficiales sancionados por la institución , métodos para que la institución ha recibido la aprobación de la supervisión.

Hollywood Cultural College alienta a los instructores y estudiantes a participar en discusiones y el diálogo. Estudiantes y profesores por igual se pueden expresar libremente y dar opiniones, sin embargo tienen que mantener la disciplina en el dialogo.

Acoso Sexual: Esta institución se compromete a proporcionar un ambiente de trabajo libre de discriminación, intimidación y acoso. En acuerdo con este compromiso, creemos que es necesario abordar a este tema afirmativamente y expresar nuestra desaprobación fuerte de acoso sexual. Nadie asociado con esta institución pueden participar en el abuso verbal de naturaleza sexual; utilizar palabras sexualmente degradantes o gráficos para describir a un individuo o cuerpo de un individuo; u objetos de visualización sexualmente sugestivos o fotografías en cualquier instalación o en otro lugar relacionado con esta institución. Los estudiantes son responsables de llevar a cabo ellos mismos en consonancia con el espíritu y la intención de esta política.

DIAS FESTIVOS DEL AÑO ESCOLAR

La institución puede inscribir grupos de forma periódica durante todo el año escolar para todos los programas

Fechas en las que comienzan las clases:

- Enero 2024
- Abril 2024
- Julio 2024
- Octubre 2024

Las fechas específicas de inicio se pueden obtener con su representante de admisiones.

Días festivos:

- Año Nuevo
- Martin Luther King
- Día de los Presidentes
- Spring Break
- Memorial Day
- Independence Day (4th of July)
- Labor Day
- Columbus Day
- Veteran's Day
- Acción de gracias
- Navidad (Winter Break)

Fechas de publicación:

Enero 1, 2024
Enero 15, 2024
Febrero 19, 2024
March 25 -29, 2024
Mayo 27, 2024
Julio 4, 2024
Septiembre 2, 2024
Octubre 14, 2024
Noviembre 11 2024
Noviembre 28 -Diciembre 2, 2024
Diciembre 20, 2024 – enero 6, 2025

Inglés Como Segundo Idioma (ESL)

Esta institución no ofrece instrucción de ESL.

Fuerza Mayor: En caso de desastres naturales como terremotos, inundaciones, incendios, conflictos de trabajo, etc., la escuela merece el derecho a suspender - clases en las instalaciones por un período no debe exceder de 180 días o para trasladarse a un lugar sustituto aceptable.

Estudiantes Deshabilitados: Estudiantes con discapacidades deben hacer arreglos para reunirse con el director de la escuela antes del inicio de clase para revisar las instalaciones y alojamientos necesarios.

Estacionamiento: El estacionamiento público está detrás del edificio, con la entrada en la calle Mariposa. Los estudiantes de Hollywood Cultural College se les otorga un vale de estacionamiento. Con el vale, los estudiantes sólo pagarán \$5,00 antes de las 5:00 pm; y \$2.00 después de las 5:00pm con el comprobante de estudiante, los estudiantes sólo pagarán \$2,00 todo el día el sábado. Todos los estudiantes están obligados a hacer sus propios arreglos y son responsables por el pago de sus cuotas de estacionamiento.